

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES</b>				
1	CONCEJO CANTONAL	Ejercer la facultad legislativa cantonal a través de ordenanzas, dictar acuerdos o resoluciones, de conformidad con sus competencias; determinar la política a seguirse y fijar las metas de la Municipalidad	Sesiones de Concejo promedio en el año	51
2	ALCALDIA	Ejercer la representación y la Administración pública en la jurisdicción municipal en base a las normas de la Constitución de la República, el COOTAD, además de procurar el bienestar de la comunidad y la consecución de sus aspiraciones sociales, a través de una adecuada planificación.	Porcentaje de Cumplimiento de la Gestión del Gad de Milagro	100% al cumplimiento de la Planificación anual
<b>PROCESOS HABILITANTES</b>				
3	PROCURADURIA SINDICA	Asesorar en los procesos Institucionales a nivel Municipal, en materia Legal y Jurídica orientados a garantizar la seguridad Jurídica.	# de Asesorías en sesiones de Concejo	51
4	AUDITORIA INTERNA	Evaluar el sistema de control interno, de los procesos Administrativos, legales, operativos y estratégicos, Dirección de riesgos, control y dirección de la entidad	# de control de procesos auditados	1
5	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Diseñar y ejecutar estrategias de comunicación que permitan de manera oportuna y veraz la gestión de la Municipalidad, fortaleciendo la imagen institucional con la participación ciudadana.	# de minutos pautados en el año en medio de comunicación radial	158400 seg.
6	DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Coordinar, asesorar, elaborar e implementar los planes, programas y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales a través de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, Planificación estratégica Institucional, Presupuestaria y Operativa del Gad.	promedio de informes de Afectaciones anuales	220
			Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Aprobado	1
7	COORDINACION GENERAL	Coordinar la planificación, ejecución de los planes, programas y proyectos así como las actividades administrativas, financieras, operativas y técnicas y de favorecer las relaciones interinstitucionales e internacionales.	Porcentaje de cumplimiento de Proyectos del PDyOT en Plataforma Sigad	92%
<b>PROCESOS HABILITANTES DE APOYO</b>				
8	SECRETARIA DEL CONCEJO GENERAL	Certificar los actos administrativos y normativos expedidos por la institución; administrar custodiar y salvaguardar la documentación interna y externa, prestar atención eficiente a usuarios.	# de Ordenanzas aprobadas por Concejo	14
9	DIRECCION ADMINISTRATIVA	Brindar con eficiencia y eficacia productos y servicios de apoyo logístico, la entrega oportuna de materiales demandados, por las diferentes unidades y procesos.	Adquisición de Vehículos tipo camioneta para apoyo logístico de las Direcciones	4
10	DIRECCION FINANCIERA	Administrar y controlar los recursos financieros para apoyar la Dirección Institucional de conformidad a la normativa vigente y proveer información para la toma oportuna de decisiones	Porcentaje de ejecución presupuestaria	100%
11	DIRECCION DEL TALENTO HUMANO	Propender el desarrollo profesional, técnico, y personal de las y los servidores del Gad Municipal, mediante una adecuada selección y valoración, así como capacitación que permita lograr servicios con eficiencia, eficacia, calidad y productividad.	Numero de empleados capacitados	20
			porcentaje de ejecución del plan de seguridad y salud ocupacional	50%
			# de empleados contratados que recibirán uniforme de trabajo en el año 2017	164
			# de empleados con nombramiento que recibirán uniforme de trabajo en el año 2017	265
12	DIRECCION DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Administrar el sistema Oficial de Contratación del Estado, elaborar e implementar el Plan Anual de Contratación, de conformidad a las directrices del Sistema Nacional de Contratación	Promedio de Procesos de Contratación Pública de Bienes y Servicios por diferentes modalidades	160
13	DIRECCION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Elaborar e implementar el Plan integral de Sistemas Informáticos y de Comunicación, brindando el soporte técnico y de mantenimiento necesario para un adecuado funcionamiento tecnológico.	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN MULTIFINALITARIO	1
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR U OPERATIVOS</b>				
14	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construcción de obras, además de elaborar pliegos o documentos pre-contractuales, bases de licitación de conformidad con el Sistema Nacional de contratación pública, administrar el quipo caminero, gestionar el mantenimiento de la infraestructura vial, y la fiscalización de obras. Descongestionamiento el acceso al centro de la urbe supervisar y controlar los tiempos determinado para el cumplimiento de la obra. gestionar con la compañía constructora la infraestructura del diseño del sector y obtener eficiencia en el proyecto	% de Avance en Alcantarillado 2da. Fases	100%
			adquisición de materiales para obras de administración directa	100%
			Fiscalización de Redes de Alcantarillado II fase	100%
			Reconstrucción y mantenimiento del puente San Miguel	1
15	DIRECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Planificar e implementar procesos técnicos comerciales y administrativos a fin de ofrecer un servicio de agua potable de alta calidad, asegurando el abastecimiento, distribución y cobertura.	Proyectos de construcción de parques con crédito financiado por el BEDE	5
			Estudio y diseño para el alcantarillado sector norte de la ciudad	1
			Estudio de factibilidad y diseño definitivo para la elaboración del plan maestro del agua potable para la ciudad de Milagro	1
			Fabricación e Instalación de (3) compuertas habilitables para el control de agua lluvias y crecientes altas con cierre hidráulico	3
16	DIRECCION DE URBANISMO, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES	Establecer el régimen de uso de suelo urbanístico y rural, para lo cual determinará las condiciones de construcciones, urbanización, o cualquier forma de fraccionamiento asegurando los porcentajes de área verde y áreas comunales de conformidad con la planificación.	Construcción del sistema de captación, equipo de bombeo y redes de distribución en el Recinto el Triunfo	1
			Mantenimiento preventivo y correctivo de bombas elevadoras de carcasa partida de los tamques elevados	2
			promedio de permisos de construcción de obra mayor a emitirse en el 2017	350
			promedio de permisos de construcción de obra menor a emitirse en el 2017	170
			promedio de certificados de norma de construcción y línea de fábrica a emitirse en el 2017	340
			promedio de certificados de no afectación a emitirse en el 2017	200
			promedio de permisos de vía pública a emitirse en el 2017	850
promedio de Tasas de Habilitación a emitirse en el 2017	1000			
promedio de certificados de uso de suelo a emitirse en el 2017	1800			
17	DIRECCION DE PROYECTOS	Formular, diseñar y elaborar proyectos de inversión que contribuyen al desarrollo sustentable y sostenible del cantón.	Construcción del Parque Acuático	1
			Construcción de locales comerciales para la venta de artículos varios en Bahía Colon	1
18	DIRECCION DE AVLAUOS Y CATASTROS	Establecer políticas, estratégicas normas y procedimientos de generación, registro y actualización de la información relacionada con los avlautos y catastros urbanos y rurales del Cantón.	# de escrituras a entregarse en proyecto de Legalización Área Urbana	136
			# de escrituras a entregarse del Cementerio	96
			# de Actas de Adjudicación a entregarse	352
			% de avance del catastro Municipal	95%
			Expropiación de terrenos para sala de velación	1
19	DIRECCION DE HIGIENE Y ORNATO	Implementar el Manejo integral de desechos sólidos, y saneamiento de calles, plazas, mercados, cementerios y más espacios públicos del Cantón, mediante procedimientos de barrido, recolección, transporte y disposición final.	Promedio de Recolección de desechos diario	2
			Adquisición de recolectores de basura	2
			Alquiler de maquina para relleno sanitario	1
20	DIRECCION AMBIENTAL Y RIESGOS	Velar por un ambiente sano y un modelo sustentable de desarrollo, equilibrado y respetuosos de la diversidad cultural, conservando la biodiversidad de los ecosistemas, para garantizar el buen vivir.	Plan de Contingencia contra inundaciones	1
			INSPECCIÓN A LOCALES COMERCIALES PARA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ORDENANZA DE MEDIO AMBIENTE	1
21	DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	Planificar, coordinar fortalecer y promover el desarrollo sustentable y sostenible del turismo y económico del Cantón.	Proyecto Turístico fortaleciendo nuestra raíces	1
			# de jornadas de verificación del catastro turístico	4
			Participación en ferias y exposiciones a nivel Nacional. Además de Eventos por feriado y promoción	1
			Rcto. Cataratas Mantenimiento Habilitación de las áreas a obras turísticas Las Cataratas	1

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
22	DIRECCION DE ACCION SOCIAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA	Planificar, preservar, mantener, fortalecer el desarrollo social, educativo, cultural, patrimonial, deportivo, recreativo y de protección de derechos del Cantón, así como promover la Participación Ciudadana para un efectivo involucramiento de la comunidad con la Administración	Centro de Fisioterapia, Rehabilitación y salud	1
			Readecuación del albergue Municipal	1
			Ferias Artísticas en Estación del Tren	8
			Cursos Municipales vacacionales por actividad	11
			Evento del Niño	1
			Programa Cultural Elección de Reina	1
			Programa culturales incluido logística	1
			Carreras 5k y 2K	1
			Septiembre y Diciembre	1
			Proyecto ACIM	1
			Proyecto AVINFFA	1
			# de campaña de salud de prevención por especialidad	7
23	DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA	Mantener las condiciones adecuadas de seguridad mediante el Direccionamiento Estratégico de la policía Municipal para asegurar la convivencia la legalidad y solidaridad ciudadana.	Convenio Junta del Artesano	1
			Plan de Seguridad Ciudadana	1
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>				
24	CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA	Coordinar la formulación de proyectos y más actividades que propendan el desarrollo cantonal.	cumplimiento de la Gestión del Consejo de Participación Ciudadana	1
25	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS	Velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos principalmente de grupos de atención prioritaria y disminuir su vulnerabilidad	promedio de sesiones ordinarias	2
26	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA SOCIAL	Promover la construcción de vivienda en los sectores urbanos y rurales	avance en ejecución del Plan de vivienda	1
27	CUERPO DE BOMBEROS	Formar, especializar, capacitar y actualizar al Cuerpo de Bomberos con la finalidad de proteger a los ciudadanos de desastres y eventos adversos.	promedio de personal administrativo que será capacitado en el 2017	118
28	REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE MILAGRO	Inscribir los documentos e instrumentos que la ley permite, y las limitaciones o derechos de propiedad que recaen sobre ellos, y demás información sobre bienes inmuebles, garantizando la seguridad jurídica a los ciudadanos en forma oportuna y eficiente con información fiable y verás.	Porcentaje esta en función al cumplimiento de la Gestión del Registro de la Propiedad y Mercantil de Milagro	0
29	EMPRESA DE MOVILIDAD MUNICIPAL	Planificar e implementar programas y proyectos de movilidad y seguridad vial en todo el Cantón	mantenimiento de semaforización en intersecciones	2
			revisión técnica vehicular	1
			campana de seguridad vial	1
			nomenclatura vial que será instalada en calles de la Ciudad	1500
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">NO APLICA</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCION DE PLANIFICACION ESTRATÉGICA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			JOSE LOPEZ ORTIZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:jlopez@gadmilagro.gob.ec">jlopez@gadmilagro.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			2712-979	